

EL GOBIERNO ALEMAN RESUELVE LA MANERA DE CONJURAR LA CRISIS DEL TRABAJO

**DENTRO DE POCOS DIAS LA COMPANIA CER-
VECERA DE COSTA RICA PODRA PRODUCIR
HIELO EN CANTIDAD COMERCIAL
EN LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO
PARA LA FABRICA SE EMPLEAN
DOSCIENTOS TRABAJADORES**

La construcción del edificio para la fábrica que la compañía cervecera de Costa Rica tiene en construcción en San Pedro de Montes de Oca, avanza satisfactoriamente. En esos trabajos se emplean unos doscientos obreros, y se calcula que dicho edificio estará terminado dentro de unos seis meses.

El edificio mide veinte metros de ancho por noventa de largo. La dirección de la construcción de dicho edificio está a cargo del ingeniero don José Fabio Garnier; los trabajos se hacen por cuenta de la casa Wolf.

Dirige los trabajos de montaje de la maquinaria el ingeniero Mr. Zimmerman, enviado especialmente por la casa constructora de Chicago.

El departamento de hielo está casi terminado. Se han montado dos grandes calderas dos motores y los dos compresores. Esta para terminarse el tanque de hielo que tiene una capacidad para cincuenta toneladas.

El deseo de la sociedad es producir hielo cuanto antes, para iniciar sus actividades con la venta de ese artículo.

También se construye activamente el departamento de aguas minerales, trabajos estos que van bastante adelantados.

En la parte céntrica se levanta un edificio de veintidós metros de alto.

Es de advertir que toda la maquinaria de la gran fábrica está allí mismo, lista para ser montada, conforme las construcciones vayan dando lugar a ello.

**MAS DE SESENTA FAMILIAS SON OCUPADAS EN GUACIMO
EN LAS PLANTACIONES NUEVAS DE BANANO**

**ESTAS ACTIVIDADES HACEN QUE MUCHAS PERSONAS ESTEN
INTERESADAS EN CONSTRUIR CASAS A UNO Y OTRO
LADO DE LA VIA FERREA**

Ya en otra ocasión dimos informes acerca de las actividades que la compañía frutera está ejerciendo en la zona de Guacimo, donde emprende nuevas plantaciones de banano.

A esos informes debemos agregar los siguientes:

Aquella región está adquiriendo una actividad comercial bastante satisfactoria; cada domingo, que es día de pago, afluyen allí mir hacer sus ventas. En la población chicos comerciantes ambulantes han abierto nuevos negocios de tienda y cantina.

Aparte de la gente que siempre ha vivido allí, hay en la actualidad más de setenta familias de otros lugares, las que son ocupadas en los trabajos de plantación.

El auge que está tomando esa región hace que muchas personas estén interesadas en la construcción de casas a uno y otro lado de la vía férrea en la faja de terreno que corresponde al estado.

Numerosas viviendas han sido construidas ya, y los braceros afluyen allí en busca de trabajo.

Con motivo de que cada domingo se hace el pago a los trabajadores, se nos dice que es necesario que el gobierno disponga en Guacimo un destacamento de policía, pero eso sí, de individuos temperantes, para que puedan velar por el orden público.

LA PLAZA DE SAN PEDRO EN ROMA



El fotograma nos muestra la plaza de San Pedro en la capital del mundo católico, centro hoy de gran actividad, debido a las dificultades que se han suscitado entre el Sumo Pontífice y el gobierno de Italia, así como los asuntos relacionados con los sucesos en España.

LA CONTESTACION DEL VATICANO A ARNALDO MUSSOLINI

ROMA, 6. — Aun cuando muchos interpretaban el artículo de Arnaldo Mussolini como una oferta de paz al Vaticano, éste ha contestado indirectamente en el OSSERVATORE ROMANO comentando sarcásticamente la situación, pudiendo órgano hacer notar que mientras se llevan a cabo las negociaciones entre la Santa

Sede y el gobierno italiano, todos los esfuerzos de éste parecen tener a dar largas a una solución definitiva.

Por su parte, el gobierno, para evitar nuevas dificultades, ha ordenado a todos los diarios fascistas que se abstengan de reproducir el artículo de Arnaldo Mussolini.

FOMENTO SE DIRIGE AL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA PARA QUE SE PROCEDA A LA DESTRUCCION DE LAS HORMIGAS EN LA PALMA DONDE ESTAN CAUSANDO DAÑOS

LA COMISION Q' ESTUDIO EL PROYECTO DE LEY DE AMPARO LO ACOGE CON ALGUNAS PEQUEÑAS MODIFICACIONES

La comisión de legislación del congreso, que estudió el proyecto de los diputados Estrella y Villalobos (don Asdrubal), denominado ley de amparo, vertió sus dictámenes acogiendo favorablemente previas algunas pequeñas modificaciones que en el mismo aconseja.

El deseo de los autores de este interesante proyecto de ley es que se hagan más seguras las garantías de que deben dis-

frutar los ciudadanos, ya sean de libertad de pensamiento, como las que deben disfrutar en sus domicilios, etc. creando, para darle una vida efectiva a esta ley, una disposición análoga a la del recurso de habeas corpus, con lo que pueda hacerse prontamente la ejecución de la misma en los casos en que se recurra a ella para obtener la libertad.

La secretaría de fomento ha recibido informes de las autoridades respectivas acerca de los grandes hormigueros que se han formado en los terrenos de La Palma, en jurisdicción de Aban

caes. Las hormigas están causando grandes daños en aquellos lugares y esto tiene preocupados a los vecinos, que solicitan la intervención del gobierno para hacer destruir esos hormigueros. Por su parte, la secretaría de fomento, inmediatamente se dirigió al director del departamento de agricultura a fin de que estudie la forma más conveniente para que se proceda a la destrucción de esos insectos que han invadido toda aquella zona destinada a las actividades agrícolas.

LAS INTERESANTES CONFERENCIAS QUE EL DR. MERZ DICTARA EN LA ESC. MERCANTIL MANUEL ARAGON

Las conferencias que el doctor Carlos Merz dictará en la escuela mercantil "Manuel Aragón" comenzarán el próximo viernes, a las ocho y media de la noche. El doctor Merz ha entregado a la escuela mercantil el temario de la serie de seis conferencias que dará en aquel centro de enseñanza. La primera conferencia versará sobre "El arancel de aduanas en Costa Rica, su revisión, método y práctica".

La escuela mercantil "Manuel Aragón" hará una invitación para esas conferencias a la cámara de comercio de Costa Rica, al señor secretario y empleados de hacienda y al comercio en general.

Oportunamente se dará a conocer el resto de temas que han sido muy bien acogidos por el señor profesor Merz, quien a noche fué presentado a varios grupos de aquel colegio.

A B C

REDACTORES: Víctor M. Cabrera, Antonio Zelaya, Alberto Navarro, Rogelio Gólcher y Arturo Echeverría L.

ADMINISTRADOR: Arturo Fonseca

TELEFONO: 3240

Cesaron las intervenciones armadas de Estados Unidos según la declaración del Secretario Stimpson

A raíz de las disposiciones del departamento de estado de Washington sobre la protección a los ciudadanos norteamericanos en el interior de Nicaragua, se han hecho declaraciones por parte de Mr. Stimpson del departamento de relaciones exteriores.

De acuerdo con ellas, los británicos, que hasta ahora entraban en Nicaragua bajo la tutela de los Estados Unidos, "saben que deben depender de la guardia nacional".

De no dirigirse los nicaragüenses sus actividades bélicas exclusivamente contra los extranjeros, no habría intervención alguna y los que NO se sienten seguros, deberán recurrir a los lugares de la costa que están bajo la protección naval.

La determinación de Inglaterra, así como la actitud adoptada por el gobierno de Washington frente a la revolución de Sandino y a la que estalló en Honduras, atenta la política intervencionista.

Es indiscutible que el ideal sería conseguir de todas las naciones respeto absoluto a las soberanías y que en consecuencia, bajo ningún pretexto se vaticinarán operaciones destinadas a proteger bienes y personas que están bajo la jurisdicción del país en que radican.

Ya la lucha civil no aconseja el envío de tropas que desembarcan, fijar zonas neutrales, obligar a deponeer las armas, lo mar parte en favor de alguna de las facciones y constituirse en árbitros de la situación interna.

Se reconoce que no hay derecho para lanzarse a la protección de vidas y propiedades puestas en peligro por los actos de revolución aun cuando tenga el propósito exclusivo de perjudicar o perseguir a los extranjeros radicados en el territorio. Expuestos como los nativos a las mismas contingencias de una vida en común, no tienen por qué eximirse de las consecuencias de una nación soberana. Mientras todos los perjuicios se concreten a los que en igualdad de circunstancias sufrirían los nativos, los extranjeros no deben reclamar una protección especial, que fuera de ser contraria a los principios de soberanía, resultaría una causa de desigualdad irritante.

Por ello se destaca la nueva política adoptada por el departamento de estado de Washington, que se aproxima hacia el reconocimiento de la soberanía en esta materia de tanta importancia para la armonía panamericana.

LA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO CON RESPECTO AL PROYECTADO CONTRATO DE ALUMBRADO PUBLICO

Hace poco informamos que el señor secretario de hacienda, por haberse excusado de hacerlo el de gobernación, había redactado la resolución sobre el alzamiento de varios vecinos de San José, que apelaron por lo resuelto en la municipalidad de este cantón, referente a autorizar a la señor intendente de ella para celebrar un contrato con la empresa respectiva sobre alumbrado público en esta capital.

Ese alumbrado, como se sabe, lo tenía la Compañía Nacional de Electricidad, pero caducó en virtud de haberse concluido el término del contrato. No obstante, esa compañía, que comercial y legalmente existe, convino con seguir suministrando los servicios eléctricos a la comunidad capitalina, tanto al que se refiere al alumbrado público en las calles y plazas como al particular.

En este asunto el ejecutivo se pronunció como lo habíamos informado en días pasados, es decir, de acuerdo con las ordenanzas municipales, que disponen el que sean estas corporaciones las que traten tales asuntos. Esa contratación no será firme hasta que no sea estudiada por la junta del servicio nacional de electricidad, según la ley que la creó y luego aprobado por el legislativo.

Con esa resolución, ya puede, pues, el señor intendente proceder a la contratación que se desea.

Se va notando aumento progresivo en las actividades industriales

A un estimado comerciante de esta plaza le escriben un correspondiente suyo en Nueva York, entre otras cosas, lo que sigue:

Entre las industrias principales, la de artículos de algodón, en primer lugar y todas las de tejidos, en general, han efectuado progresos notables durante los meses transcurridos del año presente.

Eso se debe a las restricciones que hace año y medio y se introdujeron en las fábricas de esos artículos, en virtud de las cuales la producción de ellas se redujo a un veinticinco por ciento de lo que daban. También juega papel importante en esto el hecho

de que a esta hora ya se ha logrado colocar la reserva de artículos que había en fábrica y en consecuencia, se nota falta de muchos de esos artículos.

El caso, pues, nos llama la atención porque indica que las actividades vuelven a lo que fueron, y por lo tanto este será uno de los principales motivos para que pase la crisis que nos ha azotado durante estos últimos meses.

Lo anterior está sucediendo no solamente en Estados Unidos; también se observa en todas las naciones de Europa y en muchas otras de América.

AYER QUEDO HABILITADO EL CAMPO DE ATERRIZAJE EN CHACARITA

La Panamerican Airways se resolvió por el campo de aterrizaje de Chacarita, haciendo los arreglos del caso con el propietario de ese terreno.

Ese campo quedó ayer completamente listo para el servicio, pues era muy poca cosa lo que había que hacerle, debido a que ya en otro tiempo se había utilizado para lo mismo y

ahora todo se reducia a la limpieza de los matorrales.

En consecuencia, hoy será el último día que la empresa utiliza La Sabana para sus naves, descendiendo allí el avión que viene de Nicaragua. El que procedente de Panamá debe llegar mañana domingo aterrizará en Chacarita, inaugurándose con este el servicio en Puntarenas.

ANUNCIESE EN EL A B C

Papel Tapiz

Nuevo surtido desde

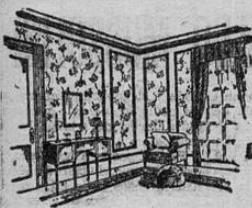
¢ 0.40 el Rollo

Nuestros papeles son de la mejor calidad y, POR SER EUROPEOS, tienen mejores tintas

Nuestro surtido es inmenso; hay para todos los gustos y todas las bolsas.

ALFREDO ESQUIVEL E HIJOS

Papel Tapiz



Para dar cabida a nuestra nueva remesa anual de modernos papeles, estamos liquidando a precios nunca vistos, la vieja existencia

MICUEL MACAYA Y CIA.

Los farmacéuticos objetan una actitud del Licenciado don Rogelio Montagne

Como se sabe, el jueves anterior fueron pronunciados varios discursos por radio desde la estación de don Gonzalo Piato, por elementos del partido republicano.

Entre los señores miembros de la facultad de farmacia ha llamado mucho la atención el hecho de que entre los oradores, hubiera un sado de la palabra el licenciado don Rogelio Montagne Carrero en nombre de la facultad de farmacia de la república, como secretario que es de la mencionada facultad.

Comentando el caso algunos señores farmacéuticos nos decían que el señor Montagne podía hablar donde quisiera y como quisiera, pero en su propio nombre y no en la forma que lo hizo, arrogándose facultades que no son inherentes a su cargo, pues no ha habido ningún acuerdo de la junta directiva ni de ninguna asamblea en que se le haya autorizado para hablar sobre ningún asunto, y menos de carácter político, en nombre de la facultad de la que él es secretario.

Un proyecto de don Máximo Chaves con respecto al manejo de la Sabana

El Llano de Mata Redonda, conocido hoy con el nombre de La Sabana, no está inscrito a favor alguna en el registro de la propiedad.

Por este motivo, la municipalidad de San José ha dispuesto que se levante el título de propiedad del caso en nombre de ella, de acuerdo con lo dispuesto por el donador de ese terreno, el Padre Chapul, y con el derecho del uti possidetis que la comunidad Josefina ha estado ejerciendo sobre esa propiedad rural.

Sobre este asunto, el caballero don Máximo Chaves, persona que siempre ha estado interesada por los asuntos comunales, nos ha expuesto una idea que tiene con respecto a la manera más viable para administrar aquel llano, en beneficio del público.

En primer lugar, no debe permitirse que La Sabana sea ocupada en otros usos que no sean los de recreo y educación física, y en consecuencia debería quitarse de allí la estación inalámbrica y el estadium, cosas ambas que por el momento sería imposible de obtener, por

las circunstancias de todos bien concebidas.

Andando el tiempo, tanto el stadium como la estación radiográfica podrían ser trasladadas a otro sitio, esto es, cuando las condiciones económicas lo permitan.

El proyecto del señor Chaves es para que ese llano se inscriba a nombre del gobierno o de la municipalidad, pero que sea el gobierno quien lo administre. Se emprenderían allí obras de ornato, como la construcción de una avenida alrededor del Llano, se continuaría la plantación de árboles para extender el bosque, se deberían instalar allí distracciones, que además de constituir obras de recreo, sean a la vez de educación física, y con todo ello se procurará obtener alguna renta, que se dedicará a las atenciones de la misma Sabana y a acrecentar el fondo de alguna institución de beneficencia.

Ya se ha dicho mucho que aquello no fué dejado por el Padre Chapul exclusivamente para los pobres, como lo afirma la voz del pueblo. De manera que el pastoreo de ganado

que allí se hace basado en tal decir, no tiene razón de ser. Para probar lo anterior, copiamos a continuación una de las cláusulas del testamento del Padre Chapul, que es el que se refiere con la donación que hizo de sus terrenos a los vecinos de San José. Dice así:

"26) Declaro que las tierras en que está poblada esta villa, son mías, cuyos títulos han pertenecido a mis sobrinos; pero es público y notorio cuales son mis herederos, pues lo acreditan los demás que con ellos cotifinan por sus escrituras; y es mi voluntad que queden a beneficio de ella con el bien entendido de que todos los que quisieren sitio para vivir sea bajo la campana y este se le ha de medir por el teniente de gobernador que es o fuere de esta villa a quien para ello se le deberá tomar su venia; y es mi voluntad que este asunto lo hagan guardar y cumplir enteramente mis albaceas."

Este testamento tiene fecha 9 de agosto del año de 1783.

Como se ve, en esa cláusula no se especifica que tales tierras quedasen a beneficio de las gentes pobres. Como es sabido, los terrenos del padre Chapul comprendían todos los que hoy se asienta esta ciudad capital, con excepción de la parte central de ella.

El señor Chaves elaboró un ligero proyecto de ley sobre este importante asunto, que entregó a un diputado amigo suyo para su estudio. En ese proyecto no se incluyó, según nos dijo dicho señor, un párrafo que prohíba de manera terminante que aquel llano sea ocupado, ni transitoria y menos temporalmente, en cosas que no sean las que dejamos expuestas.

Un servicio de Taxiplanos se le ofrecerá establecer aquí al Gobierno

En estos días llegarán al país dos empresarios, con el objeto de ver si es posible establecer en Costa Rica un servicio de taxiplanos, entre todas las principales poblaciones del país.

Los empresarios se encuentran actualmente en Guatemala, en donde ultimán los arreglos del caso para el establecimiento de igual servicio en aquel país.

La base del convenio está en el transporte de correspondencia, que sería lo único que por el momento podría pedir aquí, pues es posible que dadas las actuales circunstancias económicas del tesoro público, se les pueda dar alguna subvención, como la tienen otorgada en otros países.

Todo es cuestión de ver lo que piden y lo que ofrecen dar, para poder llegar a algo práctico y útil.

Tratamiento de enfermedades por la Asueroterapia por el

DELEGADO DEL

Doctor ASUERO

DR. RODRIGUEZ SANZ

Casa Dr. Durán, esquina opuesta Almacén Ambos Mundos

Lo que produjo en el mes de Abril el servicio telegráfico nacional

Durante el pasado mes de abril, las oficinas telegráficas de todo el país produjeron la suma de \$15.450.50.

Esta suma no representa ni la décima parte de lo que debe gastarse en el ramo telegráfico para el sostenimiento de ese servicio, pero es lo cierto que la renta que se obtiene con el telégrafo, ni en

Costa Rica ni en ningún otro país del mundo, produce para el sostenimiento del mismo.

Igual cosa sucede con el servicio de correo, tanto aquí como en todas partes, pero ambos, el telegráfico y el postal, son servicios que deben a todo trance mantenerse, por las razones de todos bien conocidas.

Sorteo de bonos del empréstito cartaginés

Ante las personas autorizadas por la respectiva ley, se efectuó el acto de sortear los bonos que deberían ser cancelados, correspondientes al empréstito de quinientos mil colones de la municipalidad de Cartago.

Los números siguientes: 7 — 18—37 — 134 — 143 — 159 — 293 — 314 — 405.

Los tenedores de estos bonos pueden, desde esta fecha, presentarlos en la tesorería municipal de Cartago para reducirlos a dinero efectivo.

Lo que dicen otros

"Democracia es la forma de gobierno que da o trata de dar al pueblo la ilusión de que es soberano".—Musolini.

"Negocios conducidos solamente con el deseo de lucro es algo de muy bajo orden".—Dr. Nicolás Murray Butler.

"Todo lo que necesitamos en el sistema capitalista es reforzar el sentido de nuestra responsabilidad social".—Profesor Seligman.

"Algunos en este mundo no tendrán mucho dinero de que

hacer alarde, pero quizás tienen algo mejor: la caricia de un ideal".—G. Russell.

"Bajo la obra competencia y no por otras causas, los colegios norteamericanos van a convertirse en verdaderas instituciones de cultura".—William W. Confort.

"Ha habido más de una comedia sobre 'La Vía Alegre', pero hasta hoy no se ha escrito nada sobre 'Los Viudos Alegres'".—Benavente.

Los vecinos de Zarcero se interesan por la construcción de la cañería

En fomento se han recibido solicitudes para la construcción de la cañería de Zarcero.

Los vecinos de aquella localidad están deseosos de que se realice esa obra cuanto antes, para evitar la presentación de brotes de tifoidea, como ya ha

ocurrido en otras ocasiones.

Esa instalación no se ha hecho por cuanto que el material de dicha cañería se ha destinado a otros lugares. De aquí que fomento esté preocupándose por obtener la tubería necesaria para aquella localidad.

LECHERIA ROBERT

Avisamos a nuestra numerosa clientela que a partir del día 15 de junio que cursa rebajaremos el precio de la leche a

¢ 0.35 BOTELLA

Nuestra leche procede de vacas Jersey y es recomendada por los médicos como el mejor alimento por su gran cantidad de crema y su pureza, comprobada por los exámenes bacteriológicos

El despacho, provisto de magnífica refrigeradora eléctrica, situado en la calle de la Estación, contiguo a la fotografía de Paynter, está abierto de las siete de la mañana a las cinco de la tarde y allí podrá usted conseguir siempre leche fresca y los productos de leche a los siguientes precios:

- MANTEQUILLA ¢ 2.25 la libra
- QUESO FINO de crema " 2.25 el queso
- QUESO FINO ESPECIAL " 2.00 el queso
- QUESO FRESCO " 1.00 la libra
- NATILLA " 0.75 el frasco de 1/2 libra
- LECHE AGRIA, preparada " 0.20 el vaso

TELEFONO No. 2291

APARTADO No. 375

Notas Comerciales

Se han efectuado las siguientes transacciones comerciales:

La señora Cetrúda de Alvarado vendió a don Juan Fournier el negocio que tenía establecido en esta ciudad con el nombre de El Polo Sur, habiendo quedado el depósito de ley en la casa de los señores Uribe y Pagés, de esta plaza.

El negocio de ferretería que en las vecindades de la plaza González Viquez tenía el señor Juan María B. fue vendido al señor Juan José María L. El depósito de ley con respecto a esta venta que fué hecho en el mismo comprador.

El señor Antonio Aquín traspasó el derecho de propiedad de la cantina del Centro Libanés a don Pedro Sauma, por la suma de \$233.00, que ha sido depositada, por el término de ley, en los señores Barzama Hermanos de esta ciudad.

El señor Willford Afonso Toby compró al señor Neo Porras el negocio comercial que el segundo poseía en Sigürrés. El vendedor quedó garante, uor el término que dispone la ley, con respecto al pasivo que haya de ese negocio.

GRAN FERIA ESCOLAR EN EL DISTRITO DE GAGINI

Para hoy y mañana se ha organizado una gran feria escolar en el distrito Gagini, (San Gabriel y San Francisco de Guadalupe) a beneficio de la escuela "Doctor Ferraz" que está instalada en la casa que fué del lic. don Carlos Viquez.

Habrá esta noche cenas, rifas, diversiones varias, música, etc.

EL MEJOR FOX DEL AÑO FASE POR SU CUBAN BLUE a la CIBARRERIA BRENES



RALEIGH
THE ALL-STEEL BICYCLE

La casa Raleigh ha reconocido siempre que una máquina buena para Inglaterra puede que no lo sea para su país y, por este motivo, fabrica una "Raleigh" especialmente para usted.

Si desea obtener todos informes y precios del modelo ilustrado y otros, diríjase a nuestro agente más cercano quien le agradecerá su visita o petición escrito.

Agente: Centro de Sport — San José

NUESTRA SOCIEDAD

BAILE EN HEREDIA

Ayer en el local de la Clínica Infantil en la ciudad de Heredia se efectuó un baile con el fin de recoger fondos para los estudiantes pobres de la Escuela Normal. La concurrencia fue numerosa, resultando el baile muy lucido.

Anoche se celebró en casa de don Rafael Delcore una fiesta de confianza con motivo del cumpleaños de la bella señorita Clemencia Felicia Delcore. La fiesta resultó muy animada.

EL BAILE DE HOY

Esta noche será el anunciado baile que los miembros del Kit Kat Club dan en el San José Tennis Club. Les deseamos mucho éxito a los jóvenes amigos.

Un grupo de jóvenes de nuestra sociedad han organizado para esta noche una academia de baile en casa de don L. Robert. Estas academias han venido efectuándose con mucho éxito.

Ha estado muy concurrida la exposición de pinturas de la artista costarricense Sta. Panchita Crespi Nöcman.

En vía de paseo parten para los Estados Unidos doña Isa del Guardia de Jiménez y su hija Sra. María Eugenia Guardia de Peralta.

Mañana parten para Inglaterra en vía de paseo el señor don Arturo Lyon y su señora esposa doña Marina Chavarria. Les deseamos a los esposos Lyon un viaje muy feliz.

Pronto regresarán al país procedentes de San Francisco de California, don Oscar Rohmosen, su señora esposa y su hijo señora de Esquivel.

PROGRAMA

De las ejecuciones que dará la Banda Militar hoy domingo 7 de junio en la misa de tropa y en el recreo del Parque Central a las 17 horas.

MISA

"Sinfonía Inconclusa", Schubert.

RECREO

1. "Auto club de Costa Rica".
 2. Marcha. Barrantes.
 3. "Mirella". Obertura de la Opera. Gounod.
 4. "Retreta de Titeres". Pieza Característica. Schweinberg.
 5. "Ernani". Fantasia sobre la Opera. Verdi.
 6. "Happy days are here again". Fox Trot. Ager.
- El director, R. Cantillano

MEDALLONES



SRITA. VIRGINIA OSBORNE
Encantadora y bella señorita de nuestra sociedad a quien A B C rinde un merecido homenaje

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple años la estimable señora doña Lia Volto de Mendiola. A B C le rinde su atento saludo.

DISTINGUIDO ENFERMO

Guarda cama el señor secretario de salubridad, don Solón Núñez. Hacimos votos por la pronta mejoría del distinguido enfermo.

Mundo diplomático y consular.

En carro especial agregado al de pasajeros del Atlántico ingresó esta tarde a San José el señor ministro de Italia en Costa Rica don Nautillo Negri y su señora esposa, vienen a fijar aquí su residencia. El ABC les presenta su más atento saludo.

—Regresó de los Estados Uni-

dos el vice-cónsul de ese país en la ciudad de Limón Mr. Walter Hoffman. Por este medio le presentamos un atento saludo.

Mañana se efectuará en Heredia la boda del caballero don Victor Solera Flores y la bella señorita Nelly Dohles Ortiz, ambos con trajes pertenecen a distinguidas familias de la ciudad de Heredia. Nuestras más sinceras felicitaciones para los futuros esposos.

Temporada.

Se encuentra de temporada en la firma "La Cazaña" en la región del Atlántico la señorita Grace O'Donnell.

—Regresó de Washington don Guillermo Casasola.

Baile en Limón.

La colonia inglesa celebrará un baile en el Community House en Limón con motivo del aniversario del nacimiento de su majestad Jorge V. Hay gran entusiasmo en nuestra sociedad por esa fiesta que promete estar muy lucida.

Inauguración.

El siete de julio próximo se inaugurará el nuevo local del San José Athletic Club con un baile que fue dedicado por ese importante centro social a los señores don Alberto Aragón y don Aulfo Cañas.

POR QUE SOPORTAR LOS MARTIRIOS DE UN RESFRIADO?



Al sentir los primeros síntomas, tome PASTILLAS DE ADAMS, y evite también la gripe y el "trancazo". Cuarenta años de éxito en el tratamiento de estos males.

NO ESTAMOS ACUSADOS NI HAY MOTIVO PARA ESTARLO

Se ha hecho pública la noticia de que A B C será llevado al banquillo de los acusados, por pedimento del señor secretario de fomento.

No hay tal por la sencilla razón de que no existe motivo para hacerlo.

Conviene en este punto no confundir la farmacia con la magnesia. Entre la magnesia y la farmacia hay relación alguna, pues la primera es artículo de venta en la segunda y nada más.

Un colaborador de este diario dijo que se retrasaba el pago de recibos por traviesas y que ese retraso era motivo para que un empleado de esa empresa ferroviaria nacional hiciese especulaciones con la compra de esos recibos, que luego se le aceptaban en pago de fletes en la misma empresa.

Eso es todo y en decir eso no hemos cometido delincuencia alguna, puesto que es muy lícito a cualquiera especular para hacer un negocio y el que no especula, no puede arriesgar ganancia alguna.

La oficina dual superior del ferrocarril nacional, es decir, la secretaria de fomento y a la vez administración de la empresa, lo que ha dispuesto es ordenar al jefe del ministerio público investigar quien es el empleado que hace tal especulación, en la creencia de que con ello hay dolo, para procederse como se crea del caso.

Eso es lo ocurrido. Se ve, pues, que se han oído campanas sin saber donde.

DON FERNANDO RUDIN DESEA QUE EL SRIO. DE FOMENTO PUNTUALICE LOS CARGOS QUE HACE EN SUS REPORTAJES RECIENTES AL REFERIRSE AL NEGOCIO DE TRAVIESAS

Sobre el asunto de negocios de traviesas con el ferrocarril al Pacífico, don Fernando Rudin con testará en LA TRIBUNA de mañana los reportajes dados por el señor secretario de fomento alrededor de ese complicado asunto.

Con él conversamos unos momentos, manifestándonos que su deseo es que el señor secretario de fomento, en su calidad de administrador del ferrocarril al Pacífico, puntualice cuáles son aquellas personas que han tratado de usar de procedimientos engañosos para con la empresa al hacer las entregas de traviesas, así como él también exige que se puntualicen los cargos que se le hacen.

Yo nunca he querido entregar una sola traviesa que no sea de la madera, dimensiones y corte que se exigen; pero en cambio se me han rechazado traviesas aserradas y de buena madera, lo cual no es justo.

Muchas veces ha ocurrido que quienes reciben traviesas no concen en absoluto la madera.

Mi deseo es, pues, de que ya las cosas pasen de su límite, tratando el señor secretario de fomento de denigrarnos, que puntualice los cargos que nos hace; que diga quienes son los que han negado a la administración del ferrocarril para llevar a cabo sus negocios.

SAN JOSE ATHLETIC CLUB

Domingo 7 de Junio de 1931
de 5 a 7 y 30 p. m.

Café Danzante

Orquesta BARQUERO

Sábado 4 de Julio de 1931

Con motivo del 60. aniversario de la fundación de este Centro

Baile de Etiqueta

en honor de los Presidentes Honorarios

ELEGANTES CAMISAS AMER

a C 6.00

De Carmen Lyra al maestro García Monge

San José, 6 de junio de 1931.

Estimado don Joaquín García Monge:

Qué le parece que para decir mi modo de pensar en cualquier cosa, no consulto primero a opinión de don Ricardo Jiménez sobre el particular.

No conozco ni me importan las ideas de don Ricardo sobre el voto femenino. Me parece que en alguna ocasión estubo a favor de él. Por lo que usted dice en su reportaje, echo de ver que POR LO PRONTO ese señor está contra el voto femenino.

Me parece don Joaquín, que a pesar suyo, Ud. ha sido y no yo, quien en esta ocasión ha ayudado al coro de bay biecas que dice hay en torno de don Ricardo. Cuando hablé con Paco Núñez de la reunión de las damas sufragistas, ni siquiera me acordaba de que existe don Ricardo Jiménez, mientras que Ud. con su reportaje ha hecho como los que con redobles de tambor llaman a los curiosos para que acudan a ver en una feria uno de esos FENOMENOS que se encuentran en todas las ferias.

Lo saludo y quedamos en paz

CARMEN LYRA

La Cámara de Cafetaleros se dirige al Congreso

Hoy se dirigió, por medio de un memorial, la cámara de cafetaleros al congreso constitucional, solicitando la autorización de una partida para el departamento nacional de agricultura, y la cual será destinada a la propaganda que se debe hacer por nuestro café. Espera la cámara de cafetaleros que esta iniciativa, que redundará en beneficio de la nación, merezca una buena acogida por parte de todos los señores diputados, a quienes no escapa la importancia y la necesidad de una activa propaganda en bien de ese producto nacional.

EL SABADO 13 DE JUNIO APARECERA EL SEMANARIO FESTIVO POLITICO

"LA SEMANA"

2a. EPOCA

Colaboración de las mejores plumas nacionales
Interesantes caricaturas y rabiósamente modernista

Necesitamos agentes en todo el país.

Informes: O. HUTT CH. :- San José

Se va un compañero

Desde que iniciamos las labores en este diario, con el nuevo personal que hoy forma su cuerpo de redacción y administración, nos acompaña el joven don Alberto Navarro, quien había dispuesto tomar a su cargo la sección de anuncios, además de otra en la redacción. Por conveniencias de orden comercial del señor Navarro, se ha visto en el caso de separarse de esta empresa, a fin de poderse dedicar más de lleno a las atenciones de la revista Mercurio, donde laboraba desde hacía algunos días antes de colaborar con nosotros. Sentimos la separación del compañero y a la vez le deseamos prosperidad en sus otras labores.

Las facilidades que Ud. esperaba

Tenemos el gusto de avisar que en la última sesión de la Directiva del Banco, ésta, siempre atenta y dispuesta a llenar las necesidades del público que demanda seguro de vida con facilidades de pago, acordó rebajar a ₡ 500.00 el mínimo de seguro que puede tomar cualquier persona. Así mismo acordó que las primas sobre las pólizas corrientes que se emitan en lo sucesivo pueden pagarse mensualmente.

De esta manera el seguro de vida queda al alcance de todo el mundo costarricense, puesto que las pólizas del Banco se adaptan a las circunstancias y capacidad económica de cada cual, así como al modo en que el asegurado percibe sus rentas, sueldos, etc. ya sean éstas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales.

Más detalles se le darán con mucho gusto en el

DEPARTAMENTO DE VIDA

— DEL —

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

Glosario de la Prensa

COMENTARIOS AL VUELO

EL LIBERALISMO ANTICLERICAL

Así como hay un fetichismo que tiene por centro a un hombre, y crea en torno suyo una aureola de prestigios más o menos imaginarios, hay también fetichismos negativos de los que los políticos se aprovechan para recoger voluntades dispersas y atraer sobre sí la atención de aquellos que sienten y piensan en un determinado rumbo de sentimientos e ideas.

Tal puede decirse de los dos fetichismos negativos: clericalismo y comunismo. Las dos fuerzas sociales, una con eruditoria y otra revolucionaria, forman una armonía de contrarios puramente especulativa. Y es así que resultan falsos, fantasmagóricos, los temores y naturales recelos que el predominio de una de las dos tendencias político - sociales inspira en el ánimo de las gentes.

Pasaron los tiempos en que una elaridada liberal comió hasta los cimientos a una comunidad y los liberales de cuello alto y de corbata ancha corrieron desolados y frenéticos, poseídos de un santo y feroz fanatismo, de una gloria y maravillante pasión que los encardeía hasta el oído.

Reflexiones estas, de paso, girando las palabras de don Joaquín García Monge, publicadas en LA TRIBUNA de hoy, que se refieren a que el fantasma clerical es invención de liberales anticuados como el comunismo es invención de conservadores timoratos.

UN FUNCIONARIO MODELO

Por una denuncia publicada en este periódico, el señor secretario de fomento ordenó hacer una investigación en el asunto, un poco turbio, de las traviesas del ferrocarril del Pacífico. Muy bien hecho, decimos nosotros; el señor Escalante, es un celoso guardador de sus deberes. — No podemos sino aplaudirle su gesto y su sentimiento de la dignidad de la posición que tiene en el gobierno de la república. ¡Ay! Si entre los funcionarios públicos, entre los millones de funcionarios de todas clases, de todos colores, tamaños, edades, sexos y caracteres hubiesen existido siquiera mil como el Sr. Escalante, el país viviría ahora su más dulce bienaventuranza.

Pero no ha sido así, y es muestra de desgracia; pues el peculado, el ocultamiento, el negocio turbio, la tramposa artimaña, se han apoderado en todos y cada uno de los rincones de nuestras magnánimas y siempre complacientes gubernos. Bravo, mil veces bravo, señor Escalante, es usted un ministro modelo.

LA MALA INTENCION DE UN REPORTAJE:

Don Ricardo — y probablemente la insistencia — tiene dos personalidades: una propia y otra que se desdobra hasta encarnar o encarnarse en el cuerpo menudo de un reportaje, el reportaje de confidencia. Así en don Ricardo se manifiestan dos tendencias psicológicas, la del político y la del periodista. Esta manolabra le sirve para regañar al

periodista cuando al periodista dice algo que no le conviene al político.

Toda esa desquisición viene al caso al hablar de la mala intención de un reportaje publicado hace unos días.

Se trata de una argucia de polemista empleada por don Ricardo en su escaramusa reciente. — Su frase, esta vez como otras tantas, revela una intención aviesa, la bilísima, como para seducir a los magnates, eléctricos y atraer sus cuantiosos y poderosos ayuda en la próxima campaña presidencial. — Coquetos un poco cínicos o un poco ingenuos, seducciones interesadas como la de negar la posibilidad de aprovechamiento del sobrante de la planta de Tacarcos.

LA ENFERMEDAD DEL CAFE.

En Costa Rica toda argucia y todo ardid tienen su asiento y su aposento, y no es de extrañar que esta nueva enfermedad del café sea una de tantas formas que aquí se estilan, y comienzan a ensayarse, para sacarle dinero al exhausto y sangrado Erario. Al menos se dice, o hay razón de sobra, que los veinte mil colones que se solicitan no curarán enfermedades a los cafetos que se ponen enfermos, sino que tomarán uno de esos ignorados caminos que llevan el dinero nacional a los bolsillos particulares. En síntesis, con entera claridad, que la enfermedad del café puede resultar a la postre, un negocio particular, uno de esos negocios que se sabe como

Fansa a la octava página

ICANÁS con cuello pegado, de inmejorable calidad, ¡GANGA SIN IGUAL!

LA PERLA, de Barzuna Hnos.

El vuelo Herndon - Rangborn al rededor del mundo próximamente

Nueva suspensión de pagos en Perú.

LIMA, 6. — La junta de gobierno ha decretado la suspensión del servicio de amortización e intereses del empréstito municipal de Calles, contratado con Alvin H. Frank Company el 28 de mayo de 1927. Tal suspensión durará hasta que la situación económica de la municipalidad de Calles le permita cumplir las obligaciones que el empréstito le impone.

Cinco mil sacos de café lanzados al mar.

RÍO DE JANEIRO, 6. — Cinco mil sacos de café fueron lanzados hoy al mar, siendo esta partida parte de los cuarentenic mil sacos de café de calidad inferior que el gobierno federal se propone destruir este año, adquiriéndoselo con los fondos procurados por el impuesto de diez centenas por sacos exportados, creado con tal fin.

El cambio en Nueva York.

Inglaterra	4.5613
Francia	0.0391
Italia	0.052339
Bélgica	0.139225
Suiza	0.193850
Alemania	0.237225
España	0.0958
Yugoslavia	0.17675
Holanda	0.302275

El vuelo Herndon - Rangborn Alrededor del mundo.

NUOVA YORK, 6. — Hugh Herndon y Clyde Pangborn se proponen iniciar dentro de diez días un vuelo alrededor del mundo, intentando llegar hasta Moscú en su primera etapa.

La salud del rey de Siam.

NUOVA YORK, 6. — El doctor John M. Wheeler, quien operó recientemente al rey Francisópolis de Siam que padecía de catarata, informa que el monarca restablecerá completamente dentro de poco tiempo.

Homenajes al arzobispo Errázuriz

SANTIAGO DE CHILE, 3. — Todos los diarios dedican varias páginas y sentidos editoriales al fallecimiento del arzobispo Errázuriz. MERCURIO dice que la alta personalidad del arzobispo permitió que se llevara a cabo la separación de la Iglesia y el estado en forma tranquila y respetuosa. Añade que el prelado fijó al claro su deber ante las luchas políticas despojando al péplido de la innoble propaganda partidavista, señalando los deberes de los sacerdotes como pastores de almas y no como caudillos de bandos. Supo, dice el diario, separar la religión, hija del cielo, de la política, esclava de las bajas pasiones de la tierra.

El decreto de emergencia Alemán.

Berlin, 6. — Hoy, ha sido publicado el decreto de emergencia promulgado por el gobierno, que dice medidas destinadas a solucionar la difícil situación económica oficial. Las compañías ferroviarias tendrán que financiar doscientos millones de marcos para compensar a ciento veinte mil desempleados; la semana de trabajo se reducirá a cuarenta horas en los establecimientos nacionales, autorizándose a las empresas privadas para adoptarlas también.

El decreto está firmado por el gabinete, habiéndose lanzado igualmente un manifiesto, que firma también el presidente Hindenburg, en que el gobierno, tras anunciar las gestiones que hace para obtener una reducción en las reparaciones, pide al pueblo alemán un nuevo sacrificio para hacer frente a la situación actual. Esta es la primera alusión oficial en este sentido. El manifiesto dice en parte: "Fomos hecho todo lo posible para cumplir las obligaciones derivadas de la guerra. Con ese fin hemos hecho uso también, en lo posible, de la cooperación extranjera, pero no es posible que se mantengan las condiciones actuales. El gobierno alemán se siente obligado a proclamar ante el mundo que el límite de privaciones que up puede ETAE ETARDINES que puede imponer a su pueblo ha sido alcanzado".

Resultados del tennis

LONDRES, 5. — La Gran Bretaña eliminó al África del Sur en el torneo de tennis de la Copa Davis, al vencer G. Y. Hughes y F. J. Perry a Farquharson y Spier por 3-5, 6-3, 6-4, 6-1. Los jugadores británicos tendrán que enfrentarse ahora a los japoneses.

La séptima conferencia Panamericana

WASHINGTON, 5. — La junta directiva de la Unión Panamericana ha aprobado la fecha escogida (diciembre de 1932) para la séptima conferencia panamericana, a se verificará en Montevideo. A la invitación del gobierno uruguayo, la directiva señalará la fecha exacta de la conferencia en su primera sesión después de las vacaciones de verano.

Acérta de las actividades políticas de los católicos.

ROMA, 5. — El diario "Osservatore Romano", órgano de la Santa Sede, pide hoy al gobierno italiano que presente evidencias documentarias de las actividades políticas de las organizaciones católicas, motivo que se alegó para justificar su disolución.

Lo que deben los demócratas a Raskob

WASHINGTON, 5. — El presidente del comité nacional demócrata, Raskob, ha hecho a éste un nuevo préstamo, de 40 mil dólares, siendo el total de lo que el partido le adeuda, 295 mil dólares.

Suspensión de la ley marcial en Argentina

BUENOS AIRES, 5. — El presidente provisional, general Urquiza, ha lanzado una proclama, suspendiendo la ley marcial y pasando a conocimiento de los tribunales civiles los asuntos pendientes ante los militares. La medida tomada hoy no restablece del todo los derechos constitucionales, pues el estado de sitio será mantenido hasta un mes antes de las elecciones, según informó a la prensa el ministro del interior, Octavio Pico.

LOS VIAJEROS DEL AIRE



Mr. ARNOLD J. BRUDER

Representante en América Central de las máquinas de coser Singer y quien se encuentra en esta capital en vista de negocios. Se hospeda en el Hotel Costa Rica. Grata permanencia entre nosotros, le deseamos.

GESTIONES PARA INSTALAR UNA OFICINA TELEGRAFICA EN GUACIMO

El jefe político de Guápiles y los vecinos de Guacimo están interesados y van a hacer gestiones ante la secretaría de gobernación para que se instale una oficina telegráfica en este último lugar, ya que ello se con-

sidera de suma necesidad, dada la importancia que la población está adquiriendo con el desarrollo agrícola. La población ha aumentado considerablemente, y para en casos necesarios, el telegráfico prestará allí una utilidad práctica.

Los grandes festejos religiosos de mañana en honor de la Virgen de Los Angeles en la iglesia de La Dolorosa

Mañana se celebrarán grandes festejos religiosos en honor de la Virgen de los Angeles en el templo de la Dolorosa.

- El programa de las procesiones es el siguiente:
 - A las ocho de la mañana, de la Virgen de los Angeles, desde su capilla hasta la Dolorosa por la avenida 12a.
 - Cruz alta y ciriales.
 - Músicos de la banda de San José.
 - Asociaciones y filarmonías de Alajuelita y barrios de Hatillo y San Sebastián conforme a las órdenes del señor cura de Alajuelita.
 - Virgen de los Angeles.
 - Filarmonía de Alajuelita.
 - Vicinos de los Angeles y de más fieles que deseen formar parte de la procesión

- Injujelta con los barrios de Hatillo y San Sebastián conforme a las órdenes del señor cura de Alajuelita.
- Niños y niñas de los catequismos de los Angeles, de La Dolorosa, escuela parroquial y niños ristianos. Niñas del refugio.
- Imeldinas.
- Hija de María
- Asociación del Rosario.
- Apostolado del Espíritu Santo.
- Cofrades de la Virgen de Dolores.
- Orden tercera.
- Caballeros Marianos.
- V. Clero.
- El Santísimo bajo Palio, músicos de la banda de San José, Cofrades del Smo.

Procesión del Santísimo.

- A las diez y media a. m. avenida 12a y 8a, calles 2a. y 1a.
- Cruz alta y ciriales
- Parroquia y filarmonía de A.

Gran procesión de la Virgen de los Angeles.

Desde La Dolorosa hasta su capilla o las siete y media p. m. avenidas 10a. calle 12a. El desfile se hará en la misma forma que en la procesión anterior.

EL FERROCARRIL NACIONAL COMO TRAVIESAS A LAS EMPRESAS FERROVIARIAS DEL ATLANTICO

En la semana anterior, la empresa del ferrocarril al Pacifico compró una regular cantidad de traviesas al ferrocarril de Costa Rica y ferrocarril del norte.

Esas traviesas llegaron al patio del Pacifico en cuatro carros de aquellas empresas y fueron trasladados a cinco plantas del nacional. Según este dato, deberán de ser como mil traviesas las compradas, pues cada carro plano del Pacifico carga doscientas de esas piezas.

Este dato no pudimos obtenerlo por falta de tiempo. Lo que sí se nos informó fué que lo pagado por cada pieza es de un dólar sesenta y cinco o sean \$6.60. Actualmente se pagan esas traviesas a razón de cuatro colones cada una de las producidas en el país.

Lo que sí tienen de ventaja las compradas a las empresas del Atlántico es el de que son preparadas científicamente. Esas maderas son primeramente lavadas para extraerles la goma que contienen, y la cual constituye un motivo para la menor duración. Luego se les inyecta la creosota, que las hace refractarias a la acción destructora de la intemperie.

Posiblemente esta compra ha ya sido por vía de tanteo, pues no creemos que siendo tan corta la suma que se dedica a la compra de traviesas para la empresa nacional, se agrave tal situación adquiriendo estas a precio mayor, lo cual no está en compensación con lo que dura una y otra clase.

Además, debe tenerse presente que la situación crítica es aguda para todos y en consecuencia para los industriales madereros, y con la tal compra se ya encuentra de una indirecta protección que se viene haciendo a ellos comprándoles traviesas.

Nosotros somos del parecer que el ferrocarril al Pacifico debe, a todo trance, dispensar toda clase de protección a las industrias, comercios y poblados que están a lo largo de la vía, en primer lugar por ser obra nacional y en segundo, por que de esa manera se fomenta también el incremento de la empresa, pues es indudable que a mayor desenvolvimiento comercial en sus contornos, mayor tráfico en los trenes.

RADIOS

ONDA CORTA :: ONDA LARGA

De mueble sencillo o lujoso precios bajos, buenas condiciones de pago

Agente Distribuidor
VICENTE LINES C.

San José :: Apartado No. 26

PAPEL TAPIZ

de 16 yardas de largo, manufacturado de fibra de madera, en los dibujos más modernos y con los bordes perforados. Del papel de 16 yardas le salen 4 tiras del alto de sus paredes y no hay desperdicio, de los rollos de 8 yardas le salen solamente dos tiras y la sobra un gran pedazo que tiene que perder.

Cómprenos papel de superior calidad y de 16 yardas a precio relativo del de 8 yardas

Ferretería y Almacén :- V. E. ALVAREZ & CO. S. A.

Costado Sur del Club Unión

Teléfono 2840

San José

Apartado 1481

LOS ESTADOS UNIDOS TIENEN DOBLE RAZON PARA NO PERMITIR LA ESCLAVITUD EN LIBERIA

La negativa del reconocimiento de Liberia por parte del gobierno de Estados Unidos y las terminantes notas que anteriormente ha pasado el secretario de estado al gobierno de la república africana de Liberia, demandando la abolición de la esclavitud en aquel país traen a la mente el hecho de que Liberia se fundó con el objeto de que sirviera de refugio a miles de negros africanos recién liberados por la magna pluma del gran Lincoln.

Esos hechos hacen recordar los sucesos ocurridos hace casi un siglo, cuando la institución de esclavos era letra legal en Estados Unidos y traen a la memoria la sangrienta guerra civil, entre los estados del norte y los esclavistas del sur.

Pero, si bien Lincoln había libertado a los esclavos como medida de guerra, no fue sino hasta el 21 de enero de 1865 cuando las dos cámaras del congreso nacional aprobaron la Reforma XIII. El diario neoyorkino "New York Tribune" describió la memorable reunión del congreso en que legalmente se aboló la esclavitud, diciendo: "Com pactos grupos de ciudadanos han invadido las galerías del congreso; del lado de los Unio-

nistas emergen sonrisas y comentarios de triunfo, mientras que de parte de los esclavistas se advierte un aire de pesimismo bien fundado... Hecha la moción de reforma a la Constitución, principian los diputados y senadores a votar... Arriba, los circunstantes llevan cuenta con sus lápices de las afirmaciones o negaciones que a viva voz hacen los padres conscriptos... Finalmente, un "hurrah" ensordecedor conmueve la cámara... la esclavitud ha sido abolida... diputados, senadores, generales, espectadores y ministros de la suprema corte se confunden en incontrolada alegarabía... Y con razón, pues quizá esta haya sido la más importante acción legislativa jamás tomada por el congreso desde los tiempos de declaración de independencia".

Así se daba, pues, la forma al resultado de la guerra civil. La esclavitud había provocado el conflicto y por cuatro largos años los surianos habían defendido su principio con las armas en la mano, empapando en sangre a la nación entera. Ahora, victorioso el gobierno anti-esclavista de Lincoln en el campo de batalla, pasaba a legalizar por medio de una reforma constitucional el ideal libertario expresa-

do por el gran presidente dos años antes en su declaración de emancipación de los esclavos, que debemos recordarlo, fue un acto fuera de la ley. Ya antes, el gobierno había fracasado al introducir a la cámara de diputados la moción de reforma constitucional, pero Lincoln no cejó hasta conseguirlo, para legalizar su acto de guerra.

Sin embargo, la aprobación de la Reforma XIII no significó necesariamente la inmediata conversión de la opinión pública esclavista al ideal libertario de los nortehijos. Y aun tendrían las dos terceras partes de las legislaturas estatales que aprobar la medida, ratificando la acción de las cámaras federales. Esto era, no obstante, cosa relativamente fácil, ya que la gran mayoría de las legislaturas del norte eran abolicionistas y ya que los estados rebeldes habían perdido por lo pronto sus derechos federales.

Pero, dentro de las limitaciones humanas, nunca el vencido acepta los principios del vencedor aun cuando en realidad se vea obligado a resignarse a cumplirlos. El sur siguió siendo esclavista por muchos años. Esto es, los surianos derrotados continuaron viendo a los negros como los habían visto antes de la guerra. Así las cosas, no obstante la Reforma XIII marca en la historia el fin técnico de la esclavitud humana, que había florecido por espacio de 20 lustros en los estados agrícolas de la Unión.

Esta práctica inhumana fue, desde principios del Siglo XVIII el motivo de distanciamiento entre el norte y el sur; distancia miento que se fue acentando con el transcurso de los años, hasta traducirse en un conflicto armado que por poco da al traste con la unidad nacional. Fueron hombres como William Lloyd Garrison los que, consagrados en alma y cuerpo a la causa abolicionista, formaron en el norte una opinión pública suficientemente fuerte para resolver el problema desde el punto de vista humanitario. Fué esa opinión pública la que llevó a la presidencia del país a Abraham Lincoln, Libertador de los Negros y salvador de su patria en el conflicto de 1860.

Y fueron los mismos abolicionistas los que, obteniendo el triunfo, se esforzaron por fundar, como fundaron con ex-esclavos americanos, la república de Liberia, en la costa occidental de Africa. Y ahora... los descendientes de los libertos se dedican al tráfico de esclavos en las mismas regiones donde cazadores blancos capturaron a sus progenitores para traerlos a cultivar el algodón de Virginia y las Carolinas... cosa que le parece muy mal al señor secretario de estado.

LA POBLACION DE COSTA RICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

Según el anuario estadístico publicado por el departamento respectivo, que con tanto acierto dirige el licenciado don Guillermo Vargas Calvo, la población de Costa Rica al 31 de diciembre anterior era así:

Provincias:	
San José	167.669
Alajuela	107.285
Cartago	77.626
Heredia	41.697
Guanacaste	57.045
Puntarenas	31.327
Limón	33.382

Densidad de la población: 8,58 habitantes por kilómetro cuadrado.

NOTAS. — La población de la República al 31 de diciembre de 1929 había sido de 503.856 habitantes. En 1930 se inscribieron 23.650 nacimientos y 11.225 defunciones, lo que produjo un aumento vegetativo de 12.425 habitantes; y entraron al país 6.957, y salieron 6.957, lo que produjo un déficit migratorio de 250 pasajeros, el cual al ser restado de aquel aumento, deja un aumento líquido de 12.175 habitantes; y si se agrega esta cifra a la población anterior de 503.856, se obtiene el total de 516.031 habitantes antes anotado.

Total habitantes de la República. 516 031

Las Más Deliciosas Y Frescas Pastillas

Obténgalas en las MAQUINAS AUTO VENDEDORAS

Notas de Heredia

CORPUS.
Bastante solemne estuvo la tradicional fiesta de Corpus Christi; y los altares resultaron artísticos, entre ellos los que hizo el competente artista don Jesús Hernández Vargas.
Pasada la octava dará crónica detallada de todos los festejos religiosos.
Política.
Mucho indiferentismo hay en el pueblo respecto a política y es muy aún los principales dirigentes no han participado. El licenciado

don Víctor Trejos, que cuenta en toda la provincia con numerosas amistades que políticamente lo siguen no ha tomado en serio la cosa, y cuando se determine hay que saberlo capear...
Don Luis R. Flores
Observa como en otras épocas absoluta neutralidad importándole únicamente el progreso y bienestar social ya que sus actividades las consagra siempre en favor de la comunidad y como estorbo al gobierno.

JUVENAL

Fallecimiento de don Alfonso Salazar

A la una de la madrugada de hoy, en su casa de habitación de esta capital, dejó de existir don Alfonso Salazar, persona muy estimada y bien conocida en los círculos sociales y de los negocios.

Siempre se distinguió el señor Salazar por su exquisita cultura y por sus actividades agrícolas en la provincia del Guanacaste, donde logró formar varias importantes fincas, principalmente de ganadería. Fue propietario de la hacienda El Viejo, que pasó a poder de una empresa extranjera.

Por su propio esfuerzo personal logró crear una posición magnífica.

Sus funerales se celebran hoy a las cuatro de la tarde en el templo de la Dolores, de donde se trasladarán sus restos al cementerio general en medio de un lujoso acompañamiento de personas de nuestra sociedad.

A. B. C. lamenta profundamente la dolorosa acontecimiento y hace constar por este medio su manifestación de pesar a su señora esposa doña Emilia Céspedes viuda de Salazar, a sus hijos Alfonso, Luis Alberto y Carlos Salazar Céspedes, a su señora madre doña Viola Agular viuda de Salazar, a sus hermanos y demás deudos.

FINCAS — LOTES — CASAS

Contamos con algunas fincas, lotes y casas que son verdaderos negocios tomando en consideración sus bajos precios y condiciones de pago. Conviene estudie los negocios que ofrecemos. Antes de vender o comprar consulte con nosotros. Garantizamos: seriedad, discreción absoluta y gran actividad en todos los negocios que se nos encomiendan

ROTHE & Co

Frente al Departamento de Paquetes Postales, calle de la Estación al Atlántico.

Ni en CALIDAD ni en BARATURA, HAY PAN QUE PUEDA IGUALAR AL de MUSMANNI Hnos.

